



C I R C U L A R CSJCAQC24-137
Florencia, octubre 03, 2024

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica CIRCULAR DESAJARC24-35 del 17 de septiembre de 2024, emitido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío.

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2024, me permito dar a conocer a los despachos del Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
1	CIRCULAR DESAJARC24-35 del 17 de septiembre de 2024	Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío	Se reitera a todas las autoridades judiciales a nivel nacional, así como a las autoridades policiales y administrativas a nivel departamental que a través de la Resolución No. DESAJARR23-875 del 14 de diciembre de 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL REGISTRO DE PARQUEADEROS PARA INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS POR ORDEN JUDICIAL DE LOS JUECES DE LA REPÚBLICA PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA 2024"

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada. Así mismo se les recuerda la importancia de consultar la totalidad de la información circularizada.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Presidente

CSJCAQ / MFGA / JENL
Anexo lo anunciado

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1d45249f9632923c2805c167a5ea4c612abc51c7f4d5e1506be84ce34384815**

Documento generado en 03/10/2024 03:34:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Outlook

C I R C U L A R CSJCAQC24-137 - Se Comunica CIRCULAR DESAJARC24-35 del 17 de septiembre de 2024, emitido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío.

Desde Consejo Seccional Judicatura - Caquetá - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 03/10/2024 17:43

Para Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

CSJCAQC24-137.pdf; 23AvisoInformativoParqueaderCruzArmenia.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC24-137
Florencia, octubre 03, 2024

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: PRESIDENCIA

Asunto: Se Comunica CIRCULAR DESAJARC24-35 del 17 de septiembre de 2024, emitido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío.

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el

siguiente,

Mesa

de

entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co

<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

A promotional banner for virtual attention. The top part has a black background with the text "ATENCIÓN VIRTUAL" in white. To the right is the logo of the Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá. Below the main title, it says "¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!". The main body of the banner features a photograph of hands working at a desk with papers and sticky notes. Text on the left side reads: "Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá. Realiza tus consultas y trámites desde tu casa." Below this is a large orange button with the text "¡HAZ CLIC AQUÍ!". At the bottom left, it specifies the "Horario de Atención: Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.". At the bottom right, there are four icons: a calendar, an envelope, a magnifying glass, and a presentation board. The bottom of the banner has an orange bar with the email address "mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co".

ATENCIÓN VIRTUAL

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co